

RADICACION NO. 76001310500520230052100

Dora saavedra Barahona <dosaba09@hotmail.com>

Jue 7/03/2024 11:18 AM

Para: Juzgado 05 Laboral - Valle del Cauca - Cali <j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>

 1 archivos adjuntos (452 KB)

LIQUIDACION CREDITO GLORIA PEDROZA L1.pdf;

SEÑORES

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

E. S. D.

REFERENCIA: **LIQUIDACION DEL CREDITO**
RADICACION No: **76001310500520230052100**

DORA SAAVEDRA BARAHONA, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 29.972.593 de Yumbo (V), abogada titulada y en ejercicio portadora de la tarjeta profesional No. 41.242 del consejo Superior de la judicatura, obrando em mi condición de apoderada de la señora **GLORIA PEDROZA DE LOZANO**, respetuosamente me permito presentar liquidación del crédito en el proceso de la referencia, Adjunto formato PDF.

DORA SAAVEDRA BARAHONA
C.C. No. 29.972.593 de Yumbo (V)
T.P. No. 41.242 del C.S. de la J.

Enviado desde [Correo](#) para Windows



SEÑORES
JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
E. S. D.

REFERENCIA: **LIQUIDACION DEL CREDITO**
RADICACION No: **76001310500520230052100**

DORA SAAVEDRA BARAHONA, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 29.972.593 de Yumbo (V), abogada titulada y en ejercicio portadora de la tarjeta profesional No. 41.242 del consejo Superior de la judicatura, obrando en mi condición de apoderada de la señora **GLORIA PEDROZA DE LOZANO**, respetuosamente me permito presentar liquidación del crédito en el proceso de la referencia, conforme lo ordenado mediante Auto Interlocutorio No. 513 del 04 de Marzo de 2024 proferido por el despacho, y solicitar a mi favor las siguientes sumas de dinero:

PRIMERO: La suma de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS (\$3.481.195)**, correspondiente a la diferencia de los valores retroactivos indexados.

SEGUNDO: Las costas generadas por el presente proceso ejecutivo.

Atentamente,

DORA SAAVEDRA BARAHONA
C.C. No. 29.972.593 de Yumbo (V)
T.P. No. 41.242 del C.S. de la J.

calle 5 No. 38-25 Oficina 409 Edificio Plaza San Fernando correo electrónico: dosaba09@hotmail.com

Teléfono: 514 60 73 Cel: 315 572 38 39
Cali- (valle)